

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

10

Gestión del riesgo

Las crisis económicas experimentadas en el pasado han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Modelo de gestión del riesgo

Las crisis económicas experimentadas en el pasado han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye un pilar esencial de su estrategia competitiva y tiene como objetivo preservar sus niveles de solvencia y liquidez.

Los mismos resortes que estuvieron presentes para afrontar con éxito la crisis financiera, una capitalización reforzada y una elevadísima liquidez, son factores que deben permitir gestionar adecuadamente y con la necesaria serenidad las dificultades en la capacidad de pago que puedan derivarse de los efectos económicos del coronavirus COVID-19. La exposición crediticia de la Entidad a los sectores de actividad más afectados por la pandemia es reducida.

El Grupo Caja de Ingenieros ha mantenido un crecimiento continuo en el tiempo, anticipando las necesidades de capital y de liquidez. El modelo de negocio prioriza la calidad del servicio, la diversificación en las fuentes de ingresos y la prudencia en la asunción de riesgos.

El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo mediante la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y supervisa su cumplimiento. La coordinación

de estas políticas prudentes, además del uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos, nos permiten obtener resultados de forma recurrente y sostenible, así como gozar de una posición holgada de solvencia.

La identificación, la medición y la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de los riesgos, que abarca los siguientes:

- Riesgo de crédito y de contraparte
- Riesgo estructural de tipo de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional, incluyendo el riesgo tecnológico
- Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales
- Riesgo reputacional
- Riesgo de cambio climático

La identificación, la medición y la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Principios generales

El Consejo Rector manifiesta en la política de gestión del riesgo que el sistema de gestión del riesgo requiere, para su desarrollo, que se apliquen principios que faciliten una gestión eficaz del riesgo. Se consideran como fundamentales los siguientes:



1. Sostenibilidad.

Nuestra misión es aportar a los socios y socias valor sostenible, y esta sostenibilidad debe apoyarse en las políticas y buenas prácticas de gestión del riesgo.



2. Calidad en la gestión.

El riesgo es inherente al negocio del Grupo Caja de Ingenieros y, por ello, debe establecerse una gestión del riesgo profesionalizada, robusta y transversal a toda la organización.



3. Responsabilidad.

La responsabilidad última de la gestión del riesgo corresponde al Consejo Rector. El director general de Caja de Ingenieros es el responsable de la ejecución de la gestión del riesgo.



4. Seguimiento.

El Grupo Caja de Ingenieros debe definir el umbral de riesgos aceptable y monitorizar su perfil de riesgos en relación con el umbral de riesgos definido en el marco de apetito al riesgo. Los riesgos asumidos deben estar identificados, y deben existir mecanismos para su medición y seguimiento.



5. Compromiso.

La gestión del riesgo requiere la implicación de toda la organización. El Grupo fomenta la cultura del riesgo trasladando los criterios de gestión del riesgo a los diferentes ámbitos de la organización mediante los mecanismos de comunicación interna, que incluyen la formación y la normativa.



6. Independencia.

La función que tiene encomendada la gestión y el control de los riesgos debe ser independiente de la función comercial y de las áreas de negocio.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Sistema de gestión del riesgo

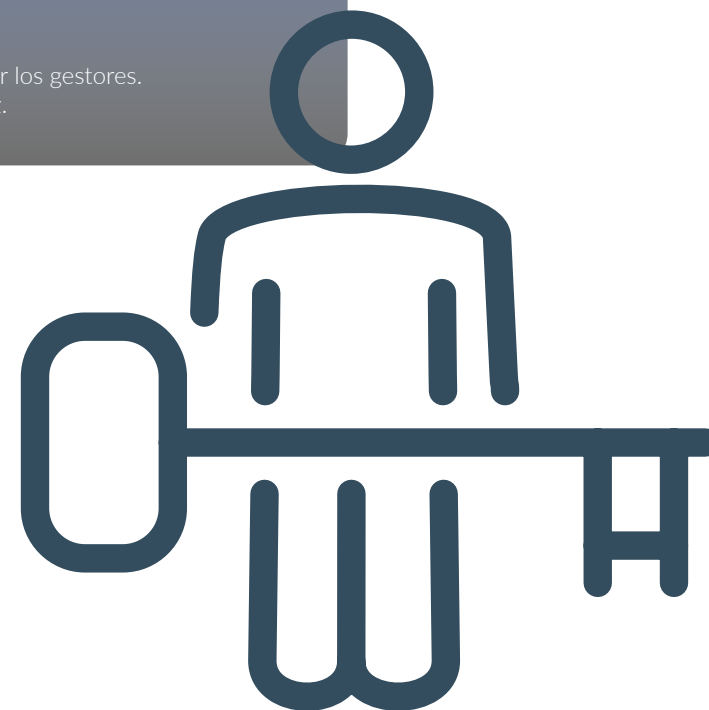
El Grupo Caja de Ingenieros establece un sistema de gestión del riesgo, que se compone de los elementos siguientes:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos con una definición adecuada de los roles y las responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, un modelo de tres líneas de defensa y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y la magnitud de los riesgos.
- Un marco de apetito al riesgo, integrado en la política de gestión del riesgo y aprobado por el Consejo Rector, que determina los riesgos y los niveles que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, su seguimiento integral y planificación, la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una asignación adecuada de recursos humanos y tecnológicos para gestionar y supervisar el modelo de forma efectiva.

El marco de apetito al riesgo

El marco de apetito al riesgo es el marco global a través del cual se fija, comunica y monitoriza el apetito al riesgo. Para ello, se necesitan políticas, procedimientos, sistemas y controles. Este marco define explícitamente los límites con los que pueden operar los gestores de la Entidad. Nuestro marco de apetito al riesgo tiene las características siguientes:

- Alineamiento con la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos de Caja de Ingenieros.
- Alineamiento con el plan estratégico y el plan de negocio.
- Búsqueda de un perfil de riesgo medio-bajo.
- Formulación clara, concisa, prospectiva y gestionable.
- Definición explícita de los límites con los que pueden operar los gestores.
- Mantenimiento de un exceso razonable de capital y liquidez.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Tipos de riesgos

TIPO DE RIESGO	Ejemplos de mecanismos de control
Estratégico	Plan estratégico Oficina del plan estratégico Plan operativo anual Plan de recuperación Marco de apetito al riesgo Política de gestión global del riesgo Comité de Gestión del Riesgo Autoevaluación del capital y la liquidez
Riesgo de crédito y de contraparte	Política de inversión crediticia Comité de Política Crediticia Comité de Créditos y Comité de Seguimiento Estructura de facultades y límites (concentración, posiciones, por pérdida esperada) Límites por riesgo de contrapartida Modelos de riesgo de crédito Criterios de concesión, seguimiento y recuperación Coberturas contables y garantías
Riesgo de tipo de interés	Política de riesgo de tipo de interés Comité de Gestión de Activos y Pasivos Niveles de tolerancia Proyección del margen de interés y seguimiento Escenarios de estrés del margen de interés Sensibilidades del valor económico de balance Escenarios de estrés del valor económico de balance
Riesgo de mercado	Política de inversiones financieras Comité de Mercados Financieros Limitación del universo de valores admisibles Límites en exposiciones y por pérdidas Límites por consumo de recursos propios regulatorios Límites por valor en riesgo Límites por aplicación de escenarios de estrés
Riesgo de liquidez	Política de riesgo de liquidez Plan de financiación Informe de activos cedibles (ACBE) Plan de contingencia de liquidez Escenarios de estrés de liquidez Seguimiento de las ratios LCR y NSFR

TIPO DE RIESGO	Ejemplos de mecanismos de control
Riesgo de cumplimiento, de conducta y de blanqueo de capitales	Código Ético Políticas MiFID y otras políticas de conducta Reglamento interno de conducta Política de prevención del blanqueo de capitales Comité de Servicios de Inversión Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales Informe del experto externo en prevención del blanqueo de capitales Asociados a Autocontrol como servicio de autorregulación publicitaria
Riesgo operacional	Plan de continuidad del negocio Comité de Riesgo Operacional y de Calidad Autoevaluación del riesgo operacional Certificación ISO/IEC 27001:2013 de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) Servicio especializado de CiberSOC y de respuesta rápida
Riesgo reputacional	Política de riesgo reputacional Comité de Riesgo Reputacional Informe de comunicación sobre riesgo reputacional Seguimiento de demandas y reclamaciones Agencia de comunicación
Riesgo de cambio climático	Incorporación del riesgo climático en las políticas de gestión del riesgo, inversión crediticia, inversiones financieras y riesgo reputacional Incorporación del riesgo climático en la autoevaluación del capital y la liquidez Análisis de exposición a las ramas afectadas por la transición energética

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgos de crédito y de contraparte

El riesgo de crédito corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otra contraparte. Así pues, se refiere al riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, en lo referente a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o el emisor de otros activos financieros, como los correspondientes a la cartera de renta fija.

De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como con la constitución de provisiones

destinadas a cubrir insolvencias. Estas coberturas se clasifican en coberturas específicas para riesgos dudosos, cuyo objetivo es cubrir las exposiciones a incumplimientos o a operaciones con dudas respecto a su reembolso total, y en coberturas de riesgo normal. Estas, a su vez, se clasifican en coberturas de riesgo normal y coberturas de riesgo normal en vigilancia especial. Estas últimas corresponden a las coberturas de operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero que no plantean dudas sobre su reembolso total.

Cabe señalar la elevada colateralización de toda la cartera crediticia del Grupo, lo que contribuye a mejorar sus ratios de gestión. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 73,08 % del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2021, de modo que se mantienen los elevados niveles históricos de garantías reales.

Siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, cabe destacar que, en el ejercicio 2021, se han concedido 1.360 operaciones (1.101 en el ejercicio 2020), por un importe medio de 168 miles de euros (166 miles de euros en 2020) y con una ratio préstamo-valor media del 63,37 % (63,98 % en 2020). Para el cálculo, se han tomado como referencia las tasaciones del ejercicio 2021 convenientemente actualizadas.

A 31 de diciembre de 2021, la tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 2,70 %, sustancialmente por debajo del nivel de morosidad del sector, situado en el 4,29 %.

Al cierre del ejercicio 2021, el total de provisiones del Grupo destinadas a la cobertura de posibles insolvencias del crédito a la clientela y de los valores representativos de deuda se han situado en 30.379 miles de euros: 3.715 miles de euros corresponden a provisiones de riesgo normal; 6.786 miles de euros, a provisiones de riesgo normal en vigilancia especial; y 19.878 miles de euros, a provisiones específicas de activos dudosos.

El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenidas a 31 de diciembre de 2021, que ascienden a 29.211 miles de euros, representan una ratio de cobertura del 51,62 % y son significativas dadas las sólidas garantías de la cartera crediticia.

Por otra parte, las operaciones interbancarias, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos al riesgo

Distribución del crédito a la clientela por tipo de garantía y de prestatario



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

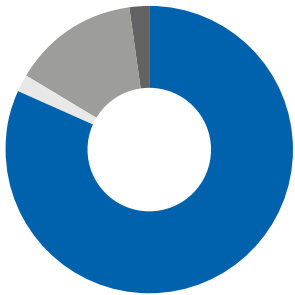
de crédito. El Grupo se rige por una política de inversiones financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos, que permite evitar concentraciones de riesgo de crédito. La mayor parte de las inversiones en cartera se encuentra en activos con buena calificación crediticia y, sobre todo, más de la mitad de las inversiones son en deuda pública española.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de inversiones financieras del Grupo consolidado a nivel prudencial, excluyendo la cartera de negociación, a 31 de diciembre de 2021, en función de los diferentes niveles de rating y del tipo de deuda.

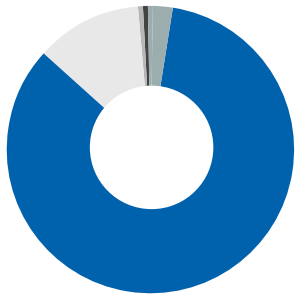
El riesgo de crédito incluye el riesgo de contraparte, que es el riesgo de que las contrapartidas incurran en incumplimientos con el Grupo antes de la liquidación definitiva de las operaciones con instrumentos derivados, de las operaciones con pacto de recompra, de las operaciones de préstamo de valores, de las operaciones con liquidación diferida y de las operaciones de financiación de las garantías.

Caja de Ingenieros revisa el cumplimiento de los límites de contraparte en el mercado interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones de derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor, en el mercado de renta fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites nos permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad.

Distribución de la cartera de inversiones



Deuda pública	79,43 %
Comunidades autónomas	1,01 %
Renta fija privada	18,82 %
Titulizaciones	0,74 %



AAA	80,04 %
AA	17,33 %
A	0,39 %
BBB	0,23 %
BB	2,01 %

Cabe destacar que el riesgo de contraparte que asume el Grupo es muy poco significativo en relación con el riesgo de crédito total.

Adicionalmente, el riesgo de concentración de crédito, que está asociado a la posibilidad de que se incurra en pérdidas significativas como consecuencia de la concentración de riesgo en un grupo reducido de acreditados, en un conjunto de acreditados de comportamiento similar o en activos financieros especialmente correlacionados, constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito.

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito prudente (lo que da como resultado una cartera de inversión crediticia de calidad y bien diversificada) y, por otro lado, una política de inversiones financieras para todo el Grupo, en la que se establecen límites al conjunto de las inversiones en cada sector económico.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

La distribución de la exposición al riesgo de crédito presenta un nivel de diversificación sectorial adecuado, en el que los pesos más significativos son los correspondientes a las actividades económicas siguientes: servicios empresariales y profesionales (18,59 %), bienes raíces (17,33 %), industrias transformadoras y manufactureras (12,73 %), productos de primera necesidad (12,11 %), consumos no básicos o discrecionales (11,99 %), suministros de utilidad pública (7,44 %) y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información (7,20 %).

Adicionalmente, las ya mencionadas políticas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten controlar la concentración individual o de grupo empresarial.

De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, todos los riesgos que una entidad contraiga con una misma contraparte, física, jurídica o grupo económico, pública o privada, se consideran grandes riesgos cuando su valor agregado supera el 10 % del capital computable del Grupo, lo que solo sucede en el caso del riesgo soberano con España e Italia, con las comunidades autónomas de Cataluña, Castilla y León, Castilla La Mancha y el Ayuntamiento de Barcelona.

Por lo que se refiere a las carteras de renta fija corporativa del Grupo, están bien diversificadas, ya que se distribuyen en 99 grupos emisores de buena calidad crediticia.

Concentración sectorial

Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5 % de la exposición total.



● Bienes raíces	17,33 %
● Industrias transformadoras y manufactureras	12,73 %
● Servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información	7,20 %
● Consumo no básico o discrecional	11,99 %
● Servicios empresariales y profesionales	18,59 %
● Productos de primera necesidad	12,11 %
● Suministros de utilidad pública	7,44 %
● Otros sectores	12,62 %



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es la posibilidad de sufrir pérdidas por el impacto potencial de cambios en los tipos de interés sobre los beneficios de la Entidad o sobre el valor neto de sus activos. Se excluye el riesgo de tipo de interés de la cartera de negociación.

El riesgo estructural de tipo de interés también se conoce como riesgo de tipo de interés del balance, al reflejar los riesgos ocasionados por las diferencias en los vencimientos y la renovación del tipo de interés de las masas del balance, tanto de activo como de pasivo. Por ejemplo, los créditos y préstamos, que se incluyen en el activo de las entidades de crédito, tienden a repreciar su tipo de interés a plazos distintos que los depósitos, que se incluyen en el pasivo.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos, también conocido como Comité ALM (por las siglas de la forma inglesa *asset liability management*), se encarga internamente de la

gestión activa del riesgo de tipo de interés, a partir del seguimiento de la exposición de la Entidad, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición, siempre cumpliendo con los límites establecidos para el Grupo.

Caja de Ingenieros utiliza la herramienta Ambit Focus ALM para evaluar la exposición al riesgo de tipo de interés. La herramienta nos permite analizar desde una perspectiva estática, es decir, partiendo del balance actual, con sus plazos de vencimiento y renovación, las brechas de vencimiento o repreciaación entre activos y pasivos. Además, la Entidad calcula el valor económico del balance, es decir, el valor actual neto de todos los flujos previstos del balance, considerando que el vencimiento no se renueva. A partir del valor económico calculado, se analiza la sensibilidad del valor económico a diferentes escenarios de cambio de los tipos de interés. También se efectúan análisis dinámicos, que, como su nombre indica, van más allá del balance

actual para calcular simulaciones sobre el futuro. Con ello, se simula el margen de interés, así como su sensibilidad a variaciones de los tipos de interés.

El riesgo estructural de tipo de interés del balance, medido en términos de brecha entre activos y pasivos distribuidos por vencimiento o reapreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.

A 31 de diciembre de 2021, la sensibilidad del valor económico de la Entidad a un movimiento paralelo de la curva de tipos de interés de -200 puntos básicos se sitúa en un 3,56%, significativamente inferior al límite regulatorio del 20%¹.

Las cifras señaladas indican que las variaciones de tipos de interés tendrían un impacto adverso reducido sobre el valor económico y los recursos propios mínimos.

1. Según lo que establecen la Circular 3/2008 del Banco de España, en la norma 106.3.a, y las aplicaciones técnicas del reporting regulatorio, se establece un suelo en la curva desplazada en el escenario de bajada de tipos de -100 puntos básicos para los vencimientos inmediatos, un suelo que aumenta 5 puntos básicos por año hasta llegar a un 0% para vencimientos a 20 años o más. Se trata de un suelo absoluto, que se aplica a la curva de tipos resultante tras el desplazamiento. En el caso de que los tipos observados en el escenario base sean inferiores a estos tipos mínimos, se aplicará el tipo de interés observado más bajo, aunque sea inferior al suelo absoluto.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

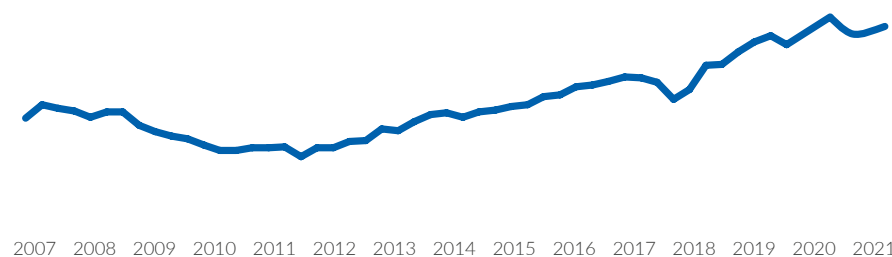
Riesgo estructural de liquidez

Por riesgo de liquidez se entiende la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago, ya sea por el reintegro de recursos, por la utilización de disponible en operaciones de crédito por parte de clientes o por la liquidación de operaciones de mercado.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo supervisa, a través de Caja de Ingenieros, la posición de liquidez y las estrategias de financiación de forma continuada. Adicionalmente, la Entidad se rige por el plan de contingencias de liquidez, que le permite gestionar los posibles acaecimientos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o largo plazo.

La ratio de cobertura de liquidez (LCR por sus siglas en inglés) persigue asegurar que la Entidad disponga de activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían en un escenario de estrés agudo de un mes de duración. De acuerdo con la evolución de los últimos años, se ha incrementado hasta mostrar una disponibilidad de liquidez a corto plazo muy elevada.

Evolución de la ratio de liquidez estructural



Concretamente, a 31 de diciembre de 2021, la ratio LCR se sitúa en el 395 % (el requerimiento regulatorio se sitúa en el 100 %).

La ratio de financiación neta estable (NSFR por sus siglas en inglés) permite conocer la capacidad de resistencia a un horizonte de un año midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación. Como en ejercicios anteriores, se ha mantenido en niveles elevados. A 31 de diciembre de 2021, la ratio NSFR se sitúa en el 178 %

Finalmente, cabe destacar la favorable ratio de liquidez estructural (definida como el cociente entre los depósitos y el crédito a la clientela) que ha mantenido históricamente el Grupo Caja de Ingenieros. A 31 de diciembre de 2021, se sitúa en el 165 %.

Ratio de liquidez estructural

165 %

Ratio de financiación neta estable

178 %

Ratio de cobertura de liquidez

395 %

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación motivadas por movimientos adversos en las variables del mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado, además de las medidas de duración, convexidad y sensibilidad, se aplica diariamente una triple estructura de límites. En primer lugar, se calculan distintos escenarios que permiten calcular las pérdidas que tendría la cartera de negociación en situaciones de tensión grave del sistema financiero. En segundo término, se obtiene el valor en riesgo (VaR) a un día de la cartera mediante simulaciones de Montecarlo, con un intervalo de confianza del 99 %. Finalmente, se determina a diario el consumo de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación y se comprueba, como en el resto de los casos, que cumple con el límite correspondiente que establece el Consejo Rector. Asimismo, se incluye la cartera de negociación en el control de los límites por riesgo de contrapartida válidos para las inversiones financieras del Grupo.

Como complemento de la medida del VaR, se calcula el VaR condicional (o TailVaR), estadístico que mide la pérdida media que habría en los casos en los que se superara el nivel del VaR, y el Component VaR, que mide la contribución de una subcartera al VaR total de la cartera.

(En miles de euros)			
Cartera de negociación			
	VaR	VaR condicional	Componente VaR
Total	326,30	412,20	
Renta fija	410,09	539,62	168,43
Renta variable	196,32	249,21	157,86
Fondos de inversión			
Suma de VaR y VaR condicional	606,41	788,83	
Efecto de la diversificación	280,11	376,63	

VaR calculado con un intervalo de confianza del 99 % y un horizonte temporal de un día. Resultados anualizados



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el conjunto de los acontecimientos que pueden ocasionar pérdidas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de cualquier entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de imagen o reputacional.

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de sanciones o multas, o la obligación de pagar daños punitivos como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes.

Asimismo, incluye los riesgos tecnológicos, entre los cuales destaca el ciberriesgo, estando la Entidad certificada en el estándar internacional ISO/IEC 27001:2013.

El modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros se basa en el modelo de las tres líneas de defensa, que distingue entre (1) las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan, (2) las funciones que controlan los riesgos y (3) las funciones que proporcionan aseguramiento independiente.

En lo concerniente al riesgo operacional, el modelo organizativo que adopta el Grupo Caja de Ingenieros a partir de las tres líneas de defensa identifica los pilares o niveles de responsabilidad independientes siguientes:

- **Funciones de negocio y apoyo.** Son responsables de identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar sobre los riesgos operacionales de su actividad.
- **Función de riesgo operacional.** Es la encargada de definir la metodología y las soluciones para identificar, medir, controlar y gestionar correctamente el riesgo operacional del Grupo y, adicionalmente, controlar su correcto despliegue. Da apoyo a las funciones de negocio y apoyo, y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el Grupo para el reporting a la Subdirección General y Dirección de Gestión Global del Riesgo y a los comités de gestión de riesgos implicados.
- **Función de auditoría interna.** En relación con el riesgo operacional, es el área responsable de revisar el cumplimiento del modelo de identificación, medición, control y gestión del riesgo operacional establecido.

La Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran darse como resultado de eventualidades relacionadas con riesgos operacionales.

La función de riesgo operacional analiza, informa y asesora a las funciones de negocio y apoyo sobre la mejor forma de evaluar el riesgo operacional. Su gestión diaria recae en las diferentes áreas y departamentos de la Entidad, que mantienen líneas de comunicación con la función de riesgo operacional. Esta trabaja con ellas para obtener información e implantar acciones, en su caso, para gestionar el riesgo. La interacción entre la función de riesgo operacional y el resto de las áreas y los departamentos se ha definido a través de su responsable.

Adicionalmente, cabe destacar que la Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran darse como resultado de eventualidades relacionadas con riesgos operacionales (fraude informático, infidelidad de empleados, etc.).

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgo reputacional

El Grupo Caja de Ingenieros entiende por riesgo reputacional el daño que comporta una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sea cierta o no, que pueda afectar a su base de clientes, sus costes de litigación o sus ingresos. Está asociado a las repercusiones que pueden suponer el descrédito o desconfianza ante nuestra clientela actual y potencial.

Este riesgo está vinculado especialmente a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores. Asimismo, incluye el riesgo de conducta, que trata de medir y gestionar los riesgos de perjuicios que se causen a los socios y socias y a la integridad del mercado. A su vez, está estrechamente ligado al riesgo del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, el riesgo de cualquier perjuicio económico, administrativo o incluso penal por utilizar el sistema financiero para actividades de blanqueo de capitales o financiación de organizaciones delictivas, incluidas las vinculadas al terrorismo.

También es especialmente importante gestionar adecuadamente los aspectos siguientes:

- **Comercialización de productos financieros complejos.** El Grupo Caja de Ingenieros ha elaborado políticas específicas para diseñar y lanzar nuevos productos.
- **Actuaciones relacionadas con el blanqueo de capitales.** La Entidad se rige por una política de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobada por el Consejo Rector, que incluye medidas encaminadas a prevenir, detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

- **Transparencia con la clientela en relación con la operativa bancaria.** La Entidad cuenta también con mecanismos para la emisión de comunicaciones comerciales y publicitarias, incluido un sistema de control interno que incorpora la adhesión al sistema de autorregulación publicitaria a través del organismo Autocontrol. Adicionalmente, cuenta con un servicio de atención al socio y cliente mediante el cual los usuarios de los servicios bancarios pueden dirigir sus quejas o reclamaciones. El servicio tiene la independencia necesaria para emitir su resolución y dispone de un reglamento de funcionamiento en el que se describen las funciones y responsabilidades de este organismo. Por otro lado, existe la figura del defensor del cliente, externo a la Entidad, ante quien los usuarios de servicios bancarios también pueden dirigir sus quejas y reclamaciones.

Este riesgo está vinculado especialmente a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Riesgo del cambio climático

EL ACUERDO DE PARÍS Y LOS TIPOS DE RIESGO CLIMÁTICO

Los datos a escala global confirman el incremento continuado de la temperatura del planeta, independientemente de las fluctuaciones estacionales que se habían producido históricamente. Esta tendencia ha llevado a un aumento de las consecuencias y de la gravedad de los fenómenos climáticos extremos a corto plazo, como las inundaciones, los incendios o los terremotos. Además, también se prevé que los efectos del cambio climático a largo plazo debido a fenómenos progresivos, como el cambio en los patrones de precipitaciones, puedan derivar en consecuencias significativas. El riesgo relacionado con el clima por estos fenómenos se denomina riesgo físico.

Al constatar los impactos presentes y los posibles impactos futuros de la emergencia climática, se redactó el Acuerdo de París, el primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la conferencia sobre el clima de París (COP21) en diciembre de 2015, con el objetivo de mitigar sus efectos. En concreto, el acuerdo establece un marco global para limitar el incremento de temperatura a 2 °C, promover que esté por debajo de 1,5 °C y conseguir la neutralidad en emisiones en la segunda mitad de siglo. Para alcanzar estos objetivos, las más de 190 partes firmantes han incorporado o prevén

incorporar medidas concretas, que llevarán a nuevas políticas y regulaciones que, a su vez, generarán posibles impactos significativos para las empresas intensivas en emisiones. A estos efectos regulatorios, se añaden los cambios de tendencia de consumo debidos a una mayor conciencia social respecto a las emisiones de CO₂ y el surgimiento de innovaciones tecnológicas que pueden desplazar las tecnologías intensivas en carbono. El riesgo relacionado con el clima por estas circunstancias se denomina riesgo de transición, es decir, el riesgo que puede derivarse del proceso de adaptación hacia una economía con menores emisiones. Este riesgo puede trasladarse al riesgo de crédito asociado a los préstamos concedidos y a la renta fija adquirida en cartera propia, así como al valor de los colaterales, si no se cumplen con los nuevos estándares de emisiones.

La gestión eficaz de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un requisito indispensable para evitar impactos significativos en el futuro y consolidar una posición que permita generar oportunidades de negocio.

La gestión eficaz de los riesgos relacionados con el clima se ha convertido en un requisito indispensable para evitar impactos significativos en el futuro y consolidar una posición que permita generar oportunidades de negocio.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

GOBERNANZA DEL RIESGO CLIMÁTICO

El riesgo climático se gestiona a través de los órganos ejecutivos de Caja de Ingenieros.

El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles (GTFS) reporta directamente al Comité de Dirección. El GTFS ha coordinado la elaboración del plan sobre sostenibilidad “Horizonte Sostenible 2023”, que se ha integrado en el plan estratégico “Conecta 2023”, aprobado por el Comité de Dirección. El plan estratégico ha sido aprobado también por el Consejo Rector y presentado al conjunto de empleados del Grupo Caja de Ingenieros.

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora el riesgo del cambio climático en el marco de apetito al riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras, respectivamente.

La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG, según una puntuación externa, que incorpora los principios de una buena gestión climática.

El *Informe de autoevaluación del capital y la liquidez*, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye un informe del perfil de riesgo de transición energética de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia, sobre las cuales se dispone de información suficiente. En su defecto, esta información se obtiene en función de las ramas de actividad potencialmente afectadas por la transición energética.

INICIATIVAS VINCULADAS A LA SOSTENIBILIDAD

Caja de Ingenieros, con la adhesión a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), adoptó el objetivo de contribuir a la mitigación del riesgo climático en consonancia con las buenas prácticas definidas por dicha asociación y según estipula el Acuerdo de París, así como de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible. UNEP FI plantea una hoja de ruta que necesariamente pasa por disponer de métricas que permitan conocer cuán medioambientalmente sostenibles son las actividades propias del negocio bancario para poder, de esta forma, gestionar los riesgos climáticos y contribuir a la sostenibilidad.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

DESARROLLOS PREVISTOS PARA FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD

Para medir y gestionar los riesgos medioambientales, se ha acordado reforzar la información disponible en el ámbito climático. En la inversión crediticia, se prevé incorporar un volcado de datos que permitan medir el riesgo climático, tanto el riesgo físico como el riesgo de transición, de la cartera hipotecaria de Caja de Ingenieros. La Entidad participa en un proyecto sectorial, secundado por la CECA, la AEB y la UNACC, que permitirá recopilar datos del certificado energético e indicadores de riesgo físico de las garantías hipotecarias a partir de 2022.

A principios de diciembre de 2021, se publicó la versión definitiva de la información que las entidades financieras y las empresas deberán hacer pública respecto a la sostenibilidad de sus inversiones, indicando cuán medioambientalmente sostenibles son, según estipula la taxonomía verde de la Unión Europea. La taxonomía verde de la UE incorpora seis objetivos medioambientales y detalla un conjunto de sectores y actividades que pueden contribuir potencialmente a estos objetivos, es decir, actividades que son elegibles para esos objetivos. Adicionalmente, el documento especifica unas métricas y umbrales que deben cumplir las empresas para considerar que hacen su actividad siguiendo criterios de sostenibilidad y sin dañar los demás objetivos medioambientales, es decir, en qué medida la actividad que realiza la empresa está alineada con la taxonomía.

Caja de Ingenieros está trabajando para proporcionar la información sobre sostenibilidad que se estipula en la taxonomía verde. En concreto, para conocer las empresas dentro de las carteras de inversiones financieras de Caja de Ingenieros que son elegibles y su grado de alineamiento con la taxonomía verde, se está analizando a los proveedores de datos disponibles. Caja de Ingenieros está trabajando en la elaboración de una guía para implementar la taxonomía verde en la cartera crediticia y para que las empresas con las que trabaja puedan aplicar los requerimientos normativos y mejorar en el ámbito de la sostenibilidad. Por último, se está en proceso de discutir y tratar de definir procedimientos que permitan utilizar la nueva taxonomía verde como una herramienta adicional en la concesión crediticia para aquellos sectores más intensivos en emisiones.

Finalmente, la herramienta que se incorporó en 2021 para medir el alineamiento con el Acuerdo de París añadirá nuevas funcionalidades durante el 2022, las cuales permitirán saber si las empresas están tomando las medidas necesarias para llegar al objetivo net zero, que implica que, en 2050, las emisiones generadas internacionalmente no superen la capacidad de absorción de CO₂ que tiene el planeta.

La taxonomía verde de la UE incorpora seis objetivos medioambientales y detalla un conjunto de sectores y actividades que pueden contribuir potencialmente a estos objetivos, es decir, actividades que son elegibles para esos objetivos.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

MEDICIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

Caja de Ingenieros ha analizado el riesgo de transición de las compañías en cartera evaluando la exposición a los sectores que la 2 Degrees Investing Initiative, por medio del Paris Agreement Capital Transition Assessment (PACTA), considera relevantes para el cambio climático. Dichos sectores intensivos en emisiones son el sector energético, la extracción de combustibles fósiles, la automoción, el cemento, el acero, el transporte marítimo y el transporte aéreo, que representan el 75 % de las emisiones globales. Para cada uno de los sectores intensivos en emisiones, se utilizan métricas que permiten fijar objetivos para una adecuada transición climática. En la tabla siguiente, se muestran las métricas utilizadas en cada uno de los sectores intensivos en emisiones.

La herramienta del PACTA para entidades financieras se implementa a través de paquetes estadísticos y de una base de datos de empresas corporativas facilitada por la Asset Resolution en colaboración con la 2 Degrees Investing Initiative. Esta base de datos se combina con la base de datos de préstamos y créditos de Caja de Ingenieros buscando relaciones en los activos de la cartera de inversión crediticia, de los cuales se obtienen los resultados climáticos de las emisiones y del alineamiento con el Acuerdo de París. La herramienta que proporciona el PACTA para analizar las carteras crediticias de los bancos solo incorpora dos empresas con exposiciones en Caja de Ingenieros, por lo que el análisis de escenarios utilizando la metodología del PACTA no es suficientemente representativo.

	Tecnología	Unidades	Factor emisión CO ₂
Automoción	Eléctrico Pila de combustible Híbrido Combustión interna	Coche producidos	×
Cemento	Instalación integrada Molienda	Toneladas de cemento	Toneladas de CO ₂ / Toneladas de cemento ×
Carbón	Carbón	Toneladas de carbón	×
Petróleo y gas	Gas Petróleo	Julio	×
Energía	Carbón Gas Hidráulico Nuclear Petróleo Renovables	Megavatios	×
Acero	Horno de arco eléctrico de corriente alterna Horno de oxígeno básico Horno de arco eléctrico de corriente continua Hornos de solera	Toneladas de acero	Toneladas de CO ₂ / Toneladas de acero

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

APLICACIÓN DE LA MEDICIÓN A LAS CARTERAS DE CAJA DE INGENIEROS

Las herramientas y métricas descritas en el apartado anterior se aplican a las carteras de Caja de Ingenieros para analizar los riesgos relacionados con el clima.

Inversión crediticia

El análisis de la cartera crediticia en función de los sectores intensivos en emisiones establecidos por el PACTA permite obtener el peso de dichos sectores en la inversión crediticia. En nuestro caso, representan el 6,36 % de las exposiciones en la empresa, incluyendo tanto las grandes empresas como las pymes, lo que supone 25 millones de euros sobre los 396 millones de euros totales concedidos a empresas. El 82,69 % de las exposiciones se instrumentalizan mediante préstamos; un 12,45 %, mediante créditos; y el resto son avales y, en menor medida, descubiertos en cuentas de pasivo. Las empresas pertenecientes a dichos sectores intensivos en emisiones pueden contar con medidas y proyectos de alineación con el Acuerdo de París.

El vencimiento medio de las posiciones en estos sectores es de 6,5 años. Entre las operaciones a sectores relevantes para el riesgo de transición, no hay exposiciones crediticias a industrias extractivas, incluyendo el carbón, el petróleo y el gas natural.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

INVERSIONES FINANCIERAS

La huella de carbono de las inversiones financieras de Caja de Ingenieros, incluyendo el alcance 1, 2 y 3 de las compañías en cartera, es de 71.975 tCO₂e². La cartera de inversiones financieras de Caja de Ingenieros fomenta un impacto positivo en las previsiones de incremento de la temperatura global para 2050, que se sitúa en valores inferiores a los 2 grados respecto a niveles preindustriales, el límite de incremento de temperatura que fija el Acuerdo de París, y muy por debajo de la media de temperatura de las empresas cotizadas a escala mundial. Adicionalmente, se están llevando a cabo esfuerzos, con objetivos específicos, para que la temperatura no supere los 1,5 grados, como también promueve el Acuerdo de París.

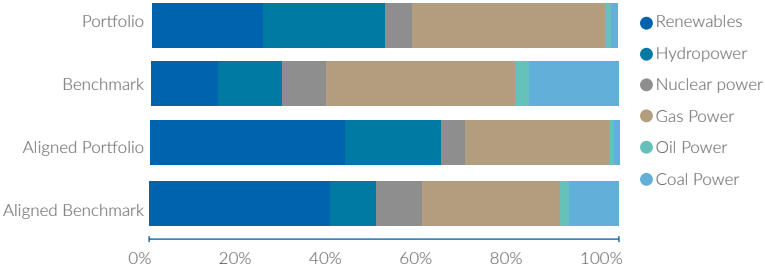
Todos los sectores no tienen la misma relevancia en el análisis del alineamiento con el Acuerdo de París, ya que existe una diferencia notable en la contribución en emisiones de CO₂ de unos u otros sectores. De hecho, son aquellos sectores intensivos en emisiones, como decíamos previamente, aquellos sectores incorporados en el PACTA, los que deben analizarse con mayor detalle para conseguir cumplir con los objetivos de niveles máximos de temperatura establecidos.

2. Las toneladas equivalentes de CO₂ (tCO₂e) son la cantidad de gases de efecto invernadero, expresadas como el resultado del producto del peso de los gases de efecto invernadero en toneladas métricas por su potencial de calentamiento atmosférico (PCA).

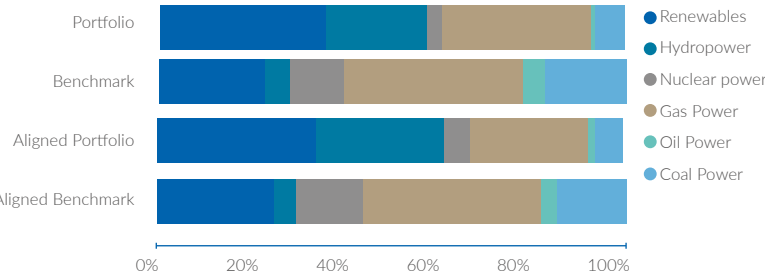
Los sectores incorporados en el análisis del PACTA representan un 19,1 % de las inversiones en empresas, excluyendo la deuda pública y las titulizaciones de activos, lo que supone 45,6 millones de euros sobre los 238,4 millones de euros totales en activos corporativos. Las emisiones de renta fija de compañías de los sectores intensivos en emisiones tienen un vencimiento medio de 4,5 años. Entre los sectores potencialmente más expuestos a la transición climática en la cartera de inversiones financieras, un 65,3 % forman parte del sector energético. A continuación, se presenta el detalle de las exposiciones de este sector distribuidas entre las distintas tecnologías disponibles, que se segmentan entre renta fija y renta variable.

El gráfico muestra, en la primera columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para las carteras de inversiones financieras a diciembre de 2021; en la segunda columna, la distribución de tecnologías del sector de la energía para la cartera de inversiones financieras en 2025 (asumiendo que la cartera no se modifica y aplicando proyecciones de producción de energía); y en la tercera columna, los valores para el conjunto del sector energético en 2025 cumpliendo los objetivos definidos en los escenarios de desarrollo sostenible³ de la Agencia

Renta fija



Renta variable



3. Los escenarios de desarrollo sostenible proporcionan una visión ambiciosa y pragmática que, partiendo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen la reducción de los efectos nocivos severos de la contaminación (3), el acceso universal a la energía (7) y la mitigación del cambio climático (13), establece los pasos necesarios, de forma realista y efectiva en cuanto a costes, para alcanzar estos objetivos. Se define un marco probabilístico de incremento de temperaturas que, según el World Energy Model, quedará por debajo de los 1,8 °C con una probabilidad del 66 %.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Internacional de la Energía (IEA por sus siglas en inglés). Las carteras de Caja de Ingenieros, como muestran los gráficos, están alineadas con el Acuerdo de París, con una sobreponderación en energías renovables respecto al conjunto del sector energético, de forma que más del 50 % de la capacidad energética es renovable. La Comisión Europea ha propuesto que el gas sea considerado energía verde, con ciertas limitaciones, dada su función de transición desde energías más contaminantes, como puede ser el carbón. Sin entrar a valorar dicha propuesta, cabe informar de que la suma de capacidad energética renovable y la procedente del gas representa más del 95 % de la cartera invertida en el sector de la energía. En conclusión, las inversiones de Caja de Ingenieros se focalizan en compañías que mitigan el impacto del cambio climático gracias a la producción de energía limpia, lo que contribuye a mitigar el riesgo de transición y, por lo tanto, el impacto en el riesgo de mercado en las carteras de inversiones financieras derivado de la transición climática.

Para la renta fija corporativa, es de especial relevancia el análisis del riesgo de crédito. En este sentido, dados los posibles impactos climáticos de los emisores de los sectores del PACTA, se indica a continuación la calidad crediticia de estas emisiones. La inversión en sectores intensivos en emisiones es de 39,6 millones de euros, y el 97,5 % de esta tiene *rating* crediticio de inversión.

ESTRÉS CLIMÁTICO

Una forma habitual de medir el impacto futuro de las inversiones es construir escenarios y analizar las consecuencias que tienen en el valor de los activos de la cartera. Para realizar este análisis, se utiliza la herramienta del PACTA, que dispone de escenarios de estrés respecto al riesgo de transición hacia una economía baja en emisiones. El escenario de estrés utilizado asume que se produce una transición tardía y forzada para llegar a los objetivos del Acuerdo de París⁴.

Los resultados indican que las inversiones financieras que ha efectuado Caja de Ingenieros se concentran en empresas que han realizado una transición adecuada hacia una economía baja en emisiones, es decir, en compañías que potencian esta transición. En concreto, la cartera de renta variable incrementaría un 5,8 % y la cartera de renta fija un 0,16 % ante el escenario analizado, gracias a la contribución de las tecnologías que fomentan la transición climática.

Los resultados indican que las inversiones financieras que ha efectuado Caja de Ingenieros se concentran en empresas que han realizado una transición adecuada hacia una economía baja en emisiones, es decir, en compañías que potencian esta transición.



4. Se asume que se mantienen las políticas actuales hasta 2030, lo que implicaría un incremento de temperatura a final de siglo de entre 2,7 y 3,5 grados. En este escenario, para llegar a cumplir los objetivos del Acuerdo de París, los gobiernos empiezan a tomar medidas drásticas a partir de 2030, lo que afecta de manera significativa a aquellos sectores y compañías que no han realizado previamente una adecuada transición climática. Este escenario analiza únicamente aquellos sectores relevantes para la transición climática.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

ANÁLISIS DE LA TAXONOMÍA VERDE EN LAS CARTERAS DE CAJA DE INGENIEROS

La taxonomía verde —la regulación (UE) 2020/852— y el reglamento delegado de divulgación de información medioambiental —el reglamento (UE) 2020/852— permiten destacar las acciones que las entidades financieras están llevando a cabo para mitigar el riesgo climático y contribuir a la sostenibilidad. Las áreas del negocio bancario, a partir de su vinculación con los riesgos climáticos, afectadas por la aplicación de la taxonomía verde son las siguientes: la inversión crediticia (incluyendo hipotecas residenciales y comerciales, renovación de viviendas, financiación de edificios a administraciones públicas locales, préstamos para la adquisición de vehículos y préstamos a empresas) y las inversiones financieras (incluyendo instrumentos de renta fija y de renta variable).

En la tabla siguiente, se muestra un análisis de las exposiciones a las áreas del negocio bancario afectadas por la taxonomía y de las exposiciones a sectores afectados por la regulación, para los cuales el riesgo climático podría ser relevante.

La exposición total a las áreas de negocio afectadas por la taxonomía es de 1.482 millones, de los cuales 257 millones representan exposiciones en empresas. En las inversiones financieras, las exposiciones afectadas por la taxonomía representan el 37,2 % de las exposiciones en empresa. En la inversión crediticia, las exposiciones en empresas afectadas por la taxonomía representan el 42,5 % de la exposición total en empresa.

	Importes totales	Exposición a la taxonomía	Porcentaje
Inversión crediticia			
Adquisición y rehabilitación de viviendas	1.217.015.713	1.217.015.713	100%
Adquisición de vehículos	7.985.907	7.985.907	100%
Préstamos a empresas(*)	396.784.781	168.510.523	42%
Inversiones financieras			
Deuda corporativa	222.114.619	78.965.198	36%
Instrumentos de patrimonio	16.257.892	9.659.871	59%

(*) Incluye las hipotecas comerciales, para las que en el futuro se analizará el colateral en el caso de que no se disponga de información para determinar si la compañía está alineada con la taxonomía.



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

A continuación, se detalla la comparativa de las exposiciones incluidas en el PACTA y las exposiciones que se enmarcan dentro la taxonomía, desglosadas por sector de actividad. Las cruces en las tablas indican los sectores que no forman parte del ámbito de aplicación de la taxonomía o del PACTA, respectivamente.

TAXONOMÍA			PACTA	
Descripción	Importe	%	Importe	%
Telecomunicaciones	2.212.547	0,9%	X	X
Consumo discrecional	11.168.990	4,7%	11.168.990	4,7%
Consumo básico	0	0,0%	X	X
Producción de energía	205.440	0,1%	2.959.047	1,2%
Sector financiero	1.015.790	0,4%	X	X
Real estate	8.058.170	3,4%	X	X
Salud	140.657	0,1%	X	X
Sector industrial	18.473.023	7,7%	0	0,0%
Materiales	8.640.396	3,6%	1.910.100	0,8%
Sector tecnológico	9.180.010	3,9%	X	X
Utilities	29.530.046	12,4%	29.530.046	12,4%
Total de la cartera	88.625.069	37,2%	45.568.183	19,1%

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

		TAXONOMÍA		PACTA	
CNAE	Descripción de los CNAE de los sectores	Importe	%	Importe	%
02	Silvicultura y explotación forestal	4.000.000,00	1,0%	X	X
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	X	X	X	X
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	X	X	X	X
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	X	X	X	X
16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	423.817,96	0,1%	X	X
17	Industria del papel	3.397.510,88	0,9%	X	X
20	Industria química	903.339,04	0,2%	X	X
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	6.340.646,07	1,6%	X	X
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	69.853,39	0,0%	55.652	0,01%
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3.460.310,25	0,9%	3.460.310	0,87%
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4.820.762,79	1,2%	X	X
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	55,73	0,0%	X	X
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	1.702.472,96	0,4%	X	X
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5.224.334,45	1,3%	X	X
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1.000.000,00	0,3%	4.666.310	1,18%
30	Fabricación de otro material de transporte	78.875,16	0,0%	450.310	0,11%
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	107,06	0,0%	X	X
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6.599.417,61	1,7%	9.835.246	2,48%
36	Captación, depuración y distribución de agua	5.794.439,48	1,5%	X	X
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	X	X	X	X
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	303.877,17	0,1%	X	X
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	453.019,09	0,1%	X	X
41	Construcción de edificios	7.100.643,75	1,8%	X	X
42	Ingeniería civil	7.398.876,28	1,9%	X	X
43	Actividades de construcción especializada	2.217.127,62	0,6%	X	X
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	X	X	6.656.823	1,68%

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

		TAXONOMÍA		PACTA	
CNAE	Descripción de los CNAE de los sectores	Importe	%	Importe	%
49	Transporte terrestre y por tubería	11.556.753,37	2,9%	X	X
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	X	X	X	X
51	Transporte aéreo	X	X	116.994	0,03%
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	X	X	X	X
53	Actividades postales y de correos	2.737,99	0,0%	X	X
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	153.133,63	0,0%	X	X
61	Telecomunicaciones	5.260.493,07	1,3%	X	X
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	4.333.575,80	1,1%	X	X
63	Servicios de información	75,50	0,0%	X	X
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1.743,22	0,0%	X	X
68	Actividades inmobiliarias	57.026.050,11	14,4%	X	X
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	16.200.095,01	4,1%	X	X
72	Investigación y desarrollo	373.973,87	0,1%	X	X
77	Actividades de alquiler	2.876.204,93	0,7%	X	X
85	Educación	8.312.569,97	2,1%	X	X
87	Asistencia en establecimientos residenciales	1.031.671,37	0,3%	X	X
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	91.943,84	0,0%	X	X
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14,80	0,0%	X	X
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	X	X	X	X
TOTAL DE LA CARTERA		168.510.523	42,47%	25.241.644	6,36%

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

El análisis de las exposiciones afectadas por la taxonomía, y entre ellas las exposiciones con contribuciones sustanciales a la descarbonización, permitirá realizar un estudio más exhaustivo de la incidencia del riesgo climático, cuando la publicación de datos por parte de las compañías en cartera lo permita, y tomando como punto de partida el análisis de los sectores incorporados en el PACTA, que representan la mayor parte de las emisiones globales.

MATERIALIDAD DEL RIESGO CLIMÁTICO

La cartera de empresas y pymes de Caja de Ingenieros presenta una duración de 3,13 años (en inversión crediticia 2,95 años y en inversiones financieras 3,4 años), por lo que dicha cartera está condicionada principalmente por los riesgos climáticos a corto y medio plazo, puesto que los vencimientos se sucederán antes de que los impactos climáticos a largo plazo se materialicen. Además, anteriormente se ha explicado que el riesgo climático solo representa, en función del sector de actividad, el 6 % de la exposición en inversión crediticia, siendo menor la exposición final al estar formados los sectores por empresas de distinta naturaleza. En las inversiones financieras, aunque la exposición es del 19 %, las inversiones se concentran mayoritariamente en el sector energético, y, al existir información pública, se ha podido gestionar que se encuentre alineada con el Acuerdo de París.

En conclusión, prioritariamente por la baja duración de las carteras existentes y por su reducido peso en balance, así como por la gestión de dichas carteras cuando la información sobre el clima es suficiente, el análisis de los posibles impactos muestra que el riesgo actual es de escasa materialidad.

GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO FUERA DE BALANCE

Caja de Ingenieros distribuye productos de inversión y de previsión que, en función de los activos que componen sus carteras, pueden contribuir al cambio climático, lo que derivaría en un riesgo reputacional. En este sentido, es especialmente relevante disponer de las herramientas que permitan sensibilizar a los socios y socias sobre cuestiones ASG y sobre el riesgo climático en particular. La gestión del patrimonio siguiendo estos criterios se integra en el análisis financiero tradicional, lo que permite a los socios invertir de acuerdo con sus preferencias sobre estas cuestiones. Iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y la agenda para unas finanzas sostenibles pretenden la recirculación de los flujos de capital hacia inversiones y sectores que apuesten decididamente por criterios ASG.

De acuerdo con la convicción y el posicionamiento estratégico de Caja de Ingenieros respecto a los principios de inversión socialmente responsable, se han incorporado en el análisis del perfil de los socios y socias como inversores los elementos de consulta que permiten conocer la relevancia que atribuyen los socios a la inversión socialmente responsable para facilitar el asesoramiento en esta materia. A partir de este conocimiento del perfil de riesgo, el catálogo de productos de Caja de Ingenieros permite dar respuesta a las inquietudes respecto a las inversiones socialmente responsables y a las inversiones con criterios climáticos en particular.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Solvencia

La reducida tasa de morosidad, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el elevado nivel de solvencia del Grupo.

La ratio de capital total se sitúa, al cierre del ejercicio 2021, en el 15,46%, sustancialmente por encima del mínimo exigido legalmente.

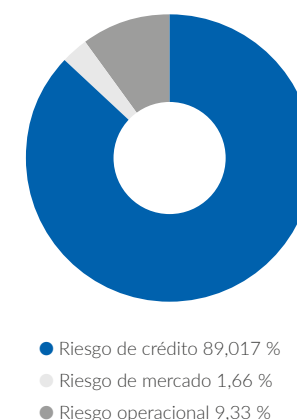
La ratio de capital total mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), con la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), y con el pilar 1, debe ser superior al 8 %, o bien superior al 10,5% incluyendo el colchón de conservación de capital. Además, debe cumplirse el requerimiento supervisor de acuerdo con el pilar 2, lo que se produce de forma amplia.

Asimismo, respecto al 8% de mínimo de ratio de capital por pilar 1, el superávit de capital total se ha situado, al cierre del ejercicio 2021, en 103 millones de euros.

El *common equity tier 1* (CET1) del Grupo Caja de Ingenieros, con datos del cierre del ejercicio 2021, asciende a 213.768 miles de euros, y su ratio se sitúa en el 15,46%, con un superávit de capital, respecto al mínimo del 4,5% exigido de CET1, de 152 millones de euros.

Dado que el Grupo Caja de Ingenieros opta por no aplicar los ajustes transitorios para la mitigación de los impactos de la NIIF 9 en capital, recogidos en el Reglamento (UE) 575/2013, en lo referente a las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 en los fondos propios, no hay diferencia entre la ratio *fully loaded* y la ratio *phased-in*, de modo que, respecto al mínimo CET1 *fully loaded* regulatorio del 7% de acuerdo con el pilar 1, incluyendo en el mismo el 2,5% de colchón de conservación de capital, el superávit de capital asciende a 117 millones de euros.

Requerimiento de capital por tipo de riesgo



Coefficiente de solvencia consolidado

